

STT- 1 5 2 1 - 5

Manizales, 18 JUN 2018

Doctora
ANDREA TORO
Subgerente MALLPLAZA CENTRO COMERCIAL MANIZALES S.A.S
CRA 7 NRO. 71 - 21 OF.401-1 TORRE A
Manizales.

REFERENCIA: TRAMITE DOCUMENTO GED 19430-17
ASUNTO. SOLICITUD RUTA DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.

Cordial Saludo.

En atención a su solicitud relacionada con la implantación de una nueva ruta de transporte público colectivo de pasajeros: desde Villa María hasta el barrio la Carola, le informamos que dicha ruta debe tener unas características especiales de demanda actual que garanticen por lo menos una frecuencia de despacho tal, que el vehículo presente una adecuada movilización de pasajeros. Para ello se requiere hacer un estudio que permita contar con elementos para realizar la evaluación de viabilidad de la ruta.

Dado que la Alcaldía no cuenta para el presente año con los recursos necesarios para la realización de encuestas de Origen y Destino requeridas para el estudio de viabilidad de dicha ruta, le ofrecemos la encuesta de origen destino y apoyo técnico para que se realice el estudio en el sector y se defina la viabilidad de la misma.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte


LEONARDO LEAL GARCIA
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Técnica